Franqueo concertado

OFICINAS
San Francisco 7

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num 303

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Núm. 2761

Número suelto, 5 cénts.
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 10 de Junio de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La gestación de la paz

El programa de Mr. Wilson

En el mes de Enero de 1918, Mr. Wilson lanzó ante el mundo los catorce puntos de su célebre programa pacificador, dando a la Humanidad la sensación y la esperanza de una era feliz en que fuese respetado el derecho de los débiles, cesando el imperio de la fuerza que ha entregado siempre a los hombres en manos de los poseedores de la mayor cantidad de elementos de combate.

Llegó un momento en que la reunión de varios factores adversos de orden moral y material hizo ver al Estado Mayor alemán que era imposible continuar la lucha, y el Gobierno germánico decidió aceptar las condiciones ofrecidas por el presidente americano, evitando nuevos derramamientos de sangre y poniendo término a la catástrofre mundial.

Apoyándose en dicho programa, fué convenido el armisticio, cuyas cláusulas llevaban consigo el desarme inmediato de Alemania en forma que hacía imposible toda resistencia ulterior. El ejército teutón fué privado de su artillería y de sus puntos de apoyo, las industrias militares cesaron de producir; la escuadra pasó íntegra a manos de la Marina inglesa.

En esta ventajosa situación, las potencias aliadas convocaron la Conferencia de París para redactar el Tratado de Paz, cuya gestación ha hecho necesario el empleo de seis meses.

Las pocas ilusiones que un contado número de personas conservaban acerca de la observancia del programa wilsoniano, cayeron a tierra desde la primera reunión de los representantes de la Múltiple, porque sus deliberaciones perdieron el carácter de publicidad, que imponía el primero de los puntos mencionados, que a la letra dice así: «Acuerdo de paz convenido abiertamente.»

No fué en reuniones públicas donde se elaboraron las condiciones que hoy se trata de imponer a los alemanes. Los diplomáticos, secretarios y técnicos que estaban en París con tal objeto, quedaron reducidos al simple papel de auxiliares sin voz ni voto, para que actuasen con desahogo y en la sombra los jefes de Gobierno y los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Francia, Italia, los Estados Unidos y el Japón, formando el llamado «Consejo de los Diez».

Aun esto pareció excesivo, viéndose después que los japoneses y los ministros de Estado eran también obstáculo para llegar a un acuerdo, quedando reducido el magno cónclave preparado a las agregias personalidades de Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Orlando, que funcionaron solos en el «Consejo de los Cuatro», el cual llegó a ser «de los tres», en los días que el presidente italiano se marchó a Roma enfadado por la cuestión del Adriático.

***

Semejante modo de actuar era un indicio claro de la que se estaba preparando. Por algo deseó el jefe de la nación americana que todo se hiciese en público, buscando así una garantía de justicia que ha pasado a los archivos como simple curiosidad histórica.

Las condiciones de paz son, como hemos consignado, una obra de venganza que darán en el porvenir sus naturales frutos. Inerme Alemania podrá optar por someterse u ofrecer una resistencia pasiva que colocaría a sus enemigos en grave trance; pero de cualquier modo, quedarán en el centro de Europa sesenta millones de hombres pensando en el momento de devolver los agravios recibidos y sacudir la esclavitud a que se intenta someterlos.

Hoy tienen enfrente a 22 naciones, el máximo de eficiencia bélica que puede concebirse; pero no se necesita un don profético para vislumbrar un porvenir nada lejano.

Son muchos los problemas pendientes, que no han de quedar resueltos a gusto de todos. El que se crea preferido, guardará momentáneamente su disgusto y se aprovechará más adelante de la lección recibida.

Pese a la «non nata» Liga de Naciones, los descontentos en el reparto del botín—ya vamos viendo que no son pocos—esperarán que la ocasión llegue y que se cuarteen los cimientos de la ficticia unión de los actuales enemigos de Alemania.

Y cuando esto ocurra, como ha de suceder indefectiblemente, los que resulten molestados por la Sociedad internacional en sus proyectos o en sus ambiciones, buscarán el apoyo de los alemanes dispuestos a arrojarse en brazo, de quien les frezca la salvación aún a costa de nuevos sacrificios.

Fracasada la tesis pacifista de Wilson, ciego estará el que no vea o no quiera ver que el Tratado de Paz contiene la semilla de las nuevas guerras.

Podrán limitarse los efectivos de los ejércitos; pero esa limitación, para ser aceptada, tiene que ser proporcional y colocará a las diversas potencias en condiciones de igualdad relativa respecto a preparación militar en un periodo inicial determinado.

Después ocurrirá lo que sucede siempre en la vida práctica. Varios hermanos reparten el caudal paterno en proporciones iguales, y a los pocos años sus fortunas se desnivelan. El activo y previsor, aumenta su peculio; el holgazán y malgastador, lo disminuye.

Cada país administrará sus elementos guerreros, según sus aptitudes, y el éxito futuro será para el que logre resolver mejor el problema de que sus fuerzas permanentes encuadren a los hombres válidos el día del peligro, inspirando a estos los sentimientos de honor y de abnegación que han llevado siempre a la victoria.

El trance supremo de la batalla, contraste inapelable de los factores materiales y morales que poseen los beligerentes, no depende del número, sino de la calidad de aquellos dentro de ciertos límites que no es preciso detallar.

Y perdida la confianza en el imperio de una justicia suprema, cada cual se dedicará a prepararse como mejor sepa y pueda, convencido una vez más con el ejemplo de Alemania de que al derrotado sólo le esperaban la esclavitud, la desgracia y la ruina.

C. M.

El Sr. Vivanco y sus amigos

El domingo último fué obsequiado por sus numerosas amistades con un almuerzo en el elegante restaurant Excelsior, el culto concejal de nuestro Ayuntamiento, Excmo. Sr. don Antonio Vivanco y Santillán, a consecuencia de haber sido agraciado recientemente con la Gran Cruz de Isabel la Católica, en atención a los valiosos servicios que desde la Alcaldía de esta Capital y en otros cargos importantes viene prestando al vecindario.

Selectísima fué la concurrencia que acudió a testimoniar su simpatía al obsequiado. Figuraron en la misma los señores Mandillo (don Esteban), Feria, La Roche (don Francisco) Hardissón (don Julio), Martínez Morales, Poggio y Llombet (hijo), habiéndose adherido al acto algunos señores que lamentaron no poder asistir.

Al descorcharse el espumoso *champagne* se levantó el señor Vivanco y en breves frases, elocuentes como suyas, dió las gracias a todos por el agasajo con que era honrado, siendo premiado al terminar con los sinceros aplausos de los comensales, que le reiteraron su felicitación por tan merecida recompensa.

X.

DE SOMATENES

Golpes... van a dar

No asustarse, lectores.

Golpes .. es el nombre de un toque de corneta, un toque absoluta y netamente militar que significa «llamada a las reservas».

Los soldados, que a cada toque de clarín, corneta, trompeta, o tambor le adaptan una expresiva letrilla, hánle acoplado a este la que dice «Golpes van a dar», tan expresiva que difícilmente podría encontrarse otra que mas lo fuese.

Y efectivamente, cuando las reservas son llamadas para entrar en combate... se aproximan los verdaderos, los más convincentes golpes.

Ya está complacido «El Noticiero de Las Palmas que en su número del 23 de Mayo pregunta haciendo gala de la ignorancia que usufructiva con verdadero egoismo y enorme éxito el redactor que escribió el trabajito titulado «Tarán, tarán, tararí, tara rá»... ¿Qué será un somatén?

Un somatén, curioso redactor, es... ¡Golpes... van a dar!; es el llamamiento a las reservas, es la consecuencia obligada del despliegue, que, seguramente también por ignorancia de achaques militares, ha iniciado V. con su «tararí, tarará tararí, tarará» o más graficamente y como lo cantaría el más torpe de los educandos de banda «cuatro van por aquí, cuatro van por allá».

No es ahora: hace tiempo ya que los perturbadores del orden, los cazadores de gangas, pescadores de truchas a bragas enjutas, hicieron oir el toque de despliegue y dejaron ver sus guerrillas.

¿Que menos podemos hacer nosotros, los que deseamos el avance y el progreso dentro del orden que llamar a las reservas, de éste, que tocar a somatén?

En medio de su ignorancia no se ha descarriado mucho de la senda de la verdad el *escribidor* de «El Noticiero».

Efectivamente, el somatén es «algo muy terrible, destinado a menesteres bélicos» pero solo contra los malhechores, contra los enemigos de la sociedad civilizada, contra los bolchevikis y otras alimañas de la misma especie.

El «Capitán Antídoto» no ha dicho nunca que «deban constituirse con propietarios y colonos»; eso está expresado en el existente Reglamento de los de Cataluña, aprobado por el Gobierno el año 1875.

«El Noticiero» termina diciendo: «El miedo que acometería a los bolchevikis...!

Lo creo!

Tanto más, cuanto que en Barcelona las recientes tentativas de esa «regeneradora escuela» han fracasado por lo mismo que indica el *escribiente* de «El Noticiero».

Por miedo!
Por miedo!
Y por miedo!

Y precisamente a esos Somatenes, que carabina al brazo representan la movilización de los buenos, no dispuestos a dejarse escarnecer por los malos.

A esos somatenes, que en las calles de la ciudad condal, con sola su presencia, lograron juntamente con el Ejército que el orden no fuese alterado y que fracasaran los planes de los entusiastas de Lenine y Krilenko.

¿Desea «El Noticiero» más ilustración?

Pues... está a sus órdenes,

Capitán Nemo.

De exámenes

En el Colegio de los Rvdos. Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María

En el colegio que los Rvdos. Padres Misioneros tienen establecido en la calle de San Lucas, se han celebrado los exámenes de prueba de curso, bajo la presidencia del Rvdo. Padre Superior y del Prefecto y con asistencia de los demás Padres de aquella religiosa Institución.

Mucho nos ha complacido ver como esos colegiales contestaban a las preguntas que sus maestros y el tribunal les hacían, lo que prueba que allí reciben una educación cristiana y un perfecto conocimiento de la enseñanza tan útil mañana, que les hará hombres de provecho para la patria y la humanidad.

Los alumnos que más se han distinguido son los siguientes:

Clase de párvulos

Domingo Alvarez, Salvador Clavijo, José Díaz, Rafael Delgado, Manuel Ferreira, Aristeo García, Miguel García, Rafael Garrido, Guillermo Hernández, Francisco Lázaro, Miguel López, Alberto Morales, Domingo Quintana, Ernani Rossi, José Sosa, Antonio Tabares, Ramón Padilla, Santiago Jiménez, Jorge Pastor y Blas Núñez.

Todos estos alumnos pasarán a la clase sub elemental.

Reciba nuestra felicitación el profesor, hermano José María Urizar.

Clase sub elemental

Ismael Rodríguez, Gregorio Rodríguez, Miguel Estarriol, Alfonso Arriaga; José L. Iglesias, José Alonso, Norberto Arceo, Ramón Fagundo, Rivero Sebastián, Angel Carrillo, José Barbuzano, Rafael Aromas, Carlos Rossi, Víctor Castro, Domingo Torres, Manuel García, Agustín Yanes, Julio Blancas, José Santacruz, Domingo Gutiérrez, Antonio Durán, Julio García, Manuel Lobaro y Manuel Martín.

Todos estos alumnos pasarán a la clase elemental.

Enhorabuena a su profesor hermano Bonifacio Girón.

Clase elemental

Angel Arocha, Luis Alemany, Juan Brito, Ramón del Campo, Enrique Marco, Juan Lopez, José Arroyo, Rafael Lecuona y otros que sentimos no recordar.

Estos alumnos pasarán a la clase Superior.

Clase superior

Han obtenido notas de sobresaliente en las asignaturas de Aritmética y Geometría, Gramática Castellana, Geografía, Religión, Historia de España y Caligrafía, los alumnos siguientes:

Alejandro Fernández, Pedro Hernández, Antonio Arocha y Domingo del Pozo.

En Caligrafía se distinguieron:

Joaquín Díaz, Antonio Arocha, Pablo Alvarez y Juan F. Foronda.

Además, varios alumnos hicieron un viaje de Canaria a Francia, por dos vías: Barcelona e Irún, nombrando las correspondientes estaciones de ferrocarriles.

Merecidos elogios

Mucho es de aplaudir la constante labor del profesor de la clase superior, hermano Juan Fortuny.

Sus estusiastas desvelos en pro de la enseñanza y su valiosa constancia para que de esa juventud salgan buenos hijos de la España y la honren con su saber en lo venidero, es digna de todo encomio.

Lo mismo tenemos que decir del profesor, hermano Antonio Ibañez, tan querido de sus alumnos, por su amor al trabajo.

Nosotros, que no podemos guardar silencio ante estas nobles pruebas de amor a la enseñanza de los susodichos profesores, nos creemos en el deber de tributarle un sincero aplauso, deseando que en lo sucesivo nos ofrezcan nuevos motivos para expresarle nuestra más efusiva enhorabuena.

***

El reparto de premios se verificará en breve.

SE OFRECE un ama de cría. Informarán calle de Los Campos, 12

A confesión de parte...

En la conferencia que el Sr. Lerroux dió en el Ateneo de Madrid en el pasado mes de Abril hizo expresa manifestación de que sólo el partido conservador ha implantado en España reformas en materia de legislación social, defendiendo la clase obrera.

Ya se pueden ir enterando de ello los obreros, ya que suponemos que no tacharán de parcial al dicho *leader* del radicalismo español.

INTERESANTE DOCUMENTO

Reproducimos a continuación la interesantísima carta que ha dirigido el Marqués de Alhucemas al Duque de Bivona, y de la cual tanto se ha hablado en estos días pasados. El documento no necesita comentarios; ya los harán cumplidamente nuestros lectores.

He aquí el texto, tomado de A B C.

Mi respetable amigo: Hace veinticuatro años ingresé en el partido liberal con aquel entusiasmo y aquella satisfacción que experimenta todo el que ve la posibilidad de realizar unos ideales claramente definidos, conociendo el rumbo que va a seguir y bajo la dirección de un jefe tan prestigioso y tan respetado como fué el Sr. Sagasta; no haciéndolo por irreflexivo impulso de la juventud, sino como resultado de una educación política que supo inspirarme mi inolvidable padre, el conde de Xiquena, que con tanta lealtad y constancia defendió sus ideales monárquicos y su amor a las libertades patrias, que hermanaban en la bandera liberal, y que dieron por resultado leyes democráticas que todavía rigen, y merced a las cuales se incorporaron a la Monarquía fuerzas importantes del republicanismo gubernamental.

Muerto, por desgracia para la Patria, aquel insigne patriota, voté y acaté la jefatura del Sr. Montero Ríos, cuyo nombre va también unido a la historia de nuestras libertades, y cuando Dios dispuso de su vida, espontánea y lealmente me puse a las órdenes de usted.

En silencio doloroso he contemplado las luchas enconadas que han minado las fuerzas y el prestigio del partido liberal, haciéndole infecundo para toda labor de Gobierno y convirtiéndole en instrumento de obscuras maniobras, encaminadas a poner y quitar jefes, a escalar y derribar Gobiernos, y viéndole marchar sin rumbo fijo, en constante pugilato de ideas radicales, irrealizables unas, o de tan efímera vida otras, que morían antes de nacer, debido al poco arraigo que encontraban en la opinión pública, necesitada de orientaciones más positivas en la vida moderna, dados los gravísimos problemas sociales planteados.

Todavía alenté alguna esperanza al oir el último discurso de usted ante las minorías congregadas en el Senado, porque allí hermanó con sereno juicio los ideales democráticos con las previsiones del gobernante y con el amor a la Monarquía y al Rey.

Pero con asombro que apenas deja lugar a la meditación, me entero de que, en unión de otras fracciones liberales, y en alianza con republicanos y socialistas, ha suscrito usted un documento que declara ilegales las Cortes que aún no están elegidas y amenaza con hostilidad irreductible a toda acción de Gobierno que necesite del concurso legislativo.

La modesta capacidad de mi pensamiento no acierta a comprender cuáles sean las razones y los motivos de semejante actitud, cuya inmensa trascendencia se ha enjuiciado por los mismos colaboradores del acuerdo, y al final de la aventura que se emprende del brazo con los que simultanean la propaganda legal de sus aspiraciones, contrarias a la Monarquía, con los intentos revolucionarios, no veo sino el triunfo de una anarquía sin freno, o el imperio de una dictadura militar: cualquiera de las dos soluciones contraria a los fundamentos esenciales de la democracia.

Será muy difícil hacer creer a los que, amando a la libertad, entienden que su mejor defensa está hoy en la Monarquía y el orden, que esa resolución airada y sin precedentes responde a sinceras alarmas por los riesgos que amenazan a la democracia española, porque no se hallan tan lejanos aquellos días en que ante la actitud rebelde de ciertos elementos, se transigió, sin otra protesta que el abandono presuroso del Gobierno.

Lo que creen y censuran todos los liberales que, por serlo, quieren el orden, lo que se oye en todas partes en donde la verdad no es prisionera de la adulación o el interés, es que ese acuerdo está engendrado por la habilidad o por el despecho, con el fin de herir a este o al otro personajes, o para lograr tales o cuales distritos.

¿Cómo se explicarán las gentes que no viven en las alturas que quienes consideran a las futuras Cortes ilegales se apresten a formar parte de ellas? ¿No ha de parecer incongruencia?

La práctica sincera de la democracia exige que ella no sea impuesta a los extraños, sino que sea norma de la propia conducta, y al adoptar usted una resolución de magnitud tan considerable, no ha tenido a bien consultar con el partido que le eligió su jefe, y que por respeto a su persona le mantuvo en esa jefatura aún después de aquel ensayo de concentración, realizada también a su costa, y que dió como fruto las Cortes que acaban de disolverse y la crisis tristísima del 21 de Marzo de 1918.

Expuesto lo anterior, comprenderá usted que ni mis convicciones liberales ni mi adhesión a la Monarquía y al Rey me permiten acompañarle en la jornada que señala el acuerdo con las izquierdas, dinásticas y revolucionarias. Si tal acuerdo tuviera sus lógicas e inevitables consecuencias, se abriría para España un período de perturbación, de que serían responsables aquellos monárquicos que han suscrito el documento, y si, como algunos sospechan, viniera pronto una rectificación, ella acabaría con el mermado prestigio político que queda a los directores de las agrupaciones liberales.

Bien sé que mi baja no se notará en el grupo que a usted sigue, y si me equivoco en mis juicios y temores, la soledad en que habré de quedarme será la sanción de error; pero lo prefiero a la inquietud diaria de verme asociado, aunque fuere en ínfima parte, a los que proclaman como aspiración suprema la caída del régimen monárquico y el triunfo de la República por medio de la revolución.

En la relación personal, no obstaré así lo espero, para mantener nuestro mutuo afecto y la consideración que siempre le guardó, su amigo y s. s. q. e. s. m., *El duque de Bivona*.

20 de Mayo de 1919.»

CRONIQUILLA

Es un escándalo

Sí, señores; es un verdadero escándalo lo que viene sucediendo en esta Capital con todo aquello relacionado con la moralidad pública.

Lástima inmensa dá contemplar a una juventud anémica entregada a una vida licenciosa, por no decir libertina.

Lástima inmensa también nos inspiran multitud de niñas que, apenas abren sus ojos a la realidad cruel de la vida, ya ofrecen sus cuerpecitos de muñeca como mercancía, comerciando con ellos como si se tratase de un objeto, de una nímia baratija de mercado.

Un amigo me ha sugerido la idea de escribir una croniquilla sobre el asunto y me ha facilitado datos para ello.

—Mira,—me ha dicho—lo que ocurre en las casas de lenocinio no tiene nombre... He visto que en ellas se da entrada a niños y eso es incalificable, verdaderamente incalificable.

Nosotros también opinamos de la misma manera que el amigo y pensamos con tristeza como es que nuestras autoridades no hayan evitado mal que tanto perjudica a nuestra juventud.

Inexplicable es que en tal sentido nada se haya hecho e inexplicable es, asimismo, que por las noches, en nuestras calles, se toleren espectáculos de los que por inmorales, ya de ellos nos hemos ocupado.

Si en algo nos interesa el porvenir y la vida de nuestra juventud hora es ya de que estos males en que se precipitan desenfrenadamente tengan un pronto y eficaz remedio ..

¿Se buscará? ¿Habrá quien se preocupe en nuestro pueblo de arrancar de esa vida licenciosa a tantos niños y niñas?.

Pensar en que se obrará conforme con lo solicitado es evidenciar que tenemos autoridades dignas y amantes, a la vez que de esta población, también de la moralidad pública hoy, desgraciadamente, tan a menos.

Por eso ya que de ello nosotros estamos seguros, confiadamente esperamos que ese mal que nos denigra, muy pronto se corrija, y no tarde, por ello, en surgir en Santa Cruz una juventud estudiosa, trabajadora, que ofrezca a nuestro pueblo el fruto hermoso de su laboriosidad y honradez.

Alberto Santana.

Se alquila Hermosa casa dando a dos calles con grandes comodidades para familia, fonda u oficina. Para informes de precio de alquiler, tiempo de arrendamiento, etc. dirigirse a su dueña en la misma casa calle Doctor Comenge (antes San Francisco) n.° 19 en esta Capital o a don Carlos Lecuona, escritorios Alfonso XIII n.° 19.

Impresiones de un hombre de buena fé

Cuando el Sr Vázquez Mella anunció que presentaba su candidatura por Santiago, sin tener en cuenta que la ciudad compostela es un feudo de los yernos de Montero Ríos, publicó A B C el siguiente artículo, que la realidad ha venido a confirmar.

La fuerza de la yernocracia ha sido más grande que la fuerza de la idea, y el Sr. Mella, águila de nuestra tribuna parlamentaria, ha sido vencido por un yerno del yerno de Montero Ríos.

No olviden esta lección los políticos ilusos, que creen atraer a los pueblos con sus prestigios personales. Cada pueblo tiene los gobernantes que merece.

Un inmueble político

Hemos leído en algún periódico que el Sr. Vázquez de Mella se propone presentar su candidatura en el distrito de Santiago.

El Sr. Vázquez de Mella, hombre de gran talento y de gran honorabilidad, debe meditar profundamente esta decisión antes de realizarla. Llevarse el acta de Santiago es llevarse parte del patrimonio de una familia contra la voluntad de ésta.

El exjefe del jaimismo sabe perfectamente que Santiago de Compostela no es un distrito libre, que pueda enviar a las Cortes al diputado que le dé la gana, sino un fragmento de los fragmentos de los bienes terranos que han correspondido al señor marqués de Alhucemas, por herencia del señor Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos dominó con imperio absoluto en Santiago. Al fallecer el ilustre patriarca, su yerno, el marqués, heredó, entre diversos muebles e inmuebles y preciados recuerdos de familia, los votos de la antigua ciudad, de toda la ciudad, con sus catedráticos, sus canónigos, sus estudiantes y sus fondistas. A nadie se le ha ocurrido ir a arrebatarle esta propiedad, como a nadie se le ocurre declararse dueño del palacio de Lourizán ni del hotel que disfruta el señor García Prieto en Torrelodones. Los catedráticos, los canónigos, los fondistas compostelanos, saben que ellos fueron de Montero Ríos y son ahora de García Prieto. Enfoquemos de paso esta sumisión y este reconocimiento del deber, tan distinto al que los vigueses practican. Los vigueses acaban de llamar a capítulo al Sr. Urzáiz porque comienzan a extrañarse de que en los veintiseis años que lleva aquel señor representando al distrito no haya servido nunca sus intereses.

El Sr. Urzáiz apenas supo qué decir; tal fué la impresión que le causó ingratitud semejante. Porque es bien notorio que el señor Urzáiz ha pronunciado alguna vez discursos sensacionales y ha proporcionado más de un quebradero de cabeza a conservadores y a liberales. Ahora que lo que

(c) Ministerio de Cultura 2007

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO» situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

importa en Vigo es la sardina. El señor Urzáiz es un político eminente; pero siempre le han tenido sin cuidado las sardinas. En cambio, a Vigo, ciudad pesquera y comercial, le obsesionan los bancos de plateados peces que suelen entrar en sus aguas, y se le da una higa de los torneos parlamentarios. Si la elocuencia de Urzáiz bastase, como en el milagro bíblico, a atraer los peces y hacerles asomar la cabeza, el señor Urzáiz sería el diputado vitalicio por Vigo. Pero el señor Urzáiz no alcanza a tanto; y así, tan sólo puede balbucir ante sus electores algunas débiles frases de justificación, asegurando que era un admirador de la sardina, y que su devoción le llevaba a coleccionar las latas de conserva vacías ya, como otros coleccionan las cajas de fósforos.

Los compostelanos, por fortuna, no son como los vigueses. Están penetrados de su condición de «herencia». Por su parte, el señor García Prieto, en el uso de un derecho indiscutible, maneja ese legado a su antojo. Cuando el Sr. García Prieto tuvo un yerno le regaló a su vez el acta de Santiago. El yerno, que no tiene la menor afición a la política, la aceptó como un sacrificio. Comprendió que él no era más que un depositario, un eslabón de la cadena de yernos, que tienen que ir heredando el acta de Compostela. Cuando, pasados los años, el yerno del yerno del Sr. Montero Ríos tenga su yerno, se apresurará a entregarle el sagrado depósito y le dirá:

—Guárdalo amorosamente, como hizo tu suegro, y el suegro de tu suegro, y el suegro del suegro de tu suegro, para el día en que seas suegro también.

Y éste es el régimen patriarcal, el fuerte derecho que quiere quebrantar el señor Vázquez de Mella, introduciendo la desolación en el seno de una familia política. No. El acta de Santiago es una cosa que ya ha prescrito. Si se le llevase ahora el señor Vázquez de Mella, no tardaría en surgir una cuestión como la de Alsacia, como la de Trieste, como la de Gibraltar. Todos consideraríamos esa acta como un acta irredenta, y durante muchas generaciones, los yernos de los yernos de los yernos del eminente canonista educarían a sus yernos en el trágico, pero legítimo afán de las represalias.

Medite, medite el Sr. Vázquez de Mella.

W. Fernández-Florez.

TELEGRAMA DE BARRETO

Nuestro distinguido y querido amigo el nuevo diputado por esta circunscripción, don Manuel Delgado Barreto, nos telegrafió ayer lo siguiente, que con mucho gusto publicamos:

Madrid 9-13.=Urgente.

En la imposibilidad de contestar a los centenares de telegramas con la necesaria rapidez, ruégole haga pública mi gratitud a cuantos, después de haber contribuído a mi elección, me felicitan. Ya sabré corresponder, haciéndome digno de la confianza de mi pueblo.

Saludo afectuosamente a todos.

Delgado Barreto.

Notas marítimas

El «General Dodds»

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Marsella y Barcelona, el vapor francés «General Dodds», al mando de Mr. Blanchereau con carga general en tránsito; viene consignado a los Sres. Hamilton y C.ª

Veleros

Con cargamento de pescado vivo entraron ayer los balandros «Felicia Rodríguez» y «Tenerife», procedente de la pesca.

Pescado

Del Puerto de la Cruz entró ayer el pailebot «Ciburcio» el cual trae un cargamento de pescado para el comercio de esta plaza.

Carga general

Procedentes de Las Palmas y de Puerto de la Cruz entraron ayer los pailebot «Gaspar» y «Pájaro», respectivamente.

Buques despachados ayer

El pailebot «Canario», para las Galletas.

—El vapor francés «General Dodds» para Dakar.

—El pailebot «Fermina Concepción», para San Sebastián.

—El pailebot «Gaspar», en lastre, para Las Palmas y escalas.

—El «Tiburcio», para la pesca.

—El balandro «Tres de Agosto», para la pesca.

—El vapor «Tacoronte», con carga general, para Puerto de la Cruz y escalas.

—El vapor «Aguila de Oro», en lastre para Iood y escalas.

—El «Guanche», con carga general para Hermigua y escalas.

La escuela, laboratorio

Las experiencias de la escuela

Queremos referirnos, con este título, a la frase sacramental pronunciada por todos los que se dedican al estudio de la Paidología o de la Pedagogía experimental: la escuela debe ser el laboratorio donde han de realizarse las experiencias que aquellas ciencias conciernen. ¿cuántas veces no hemos oído en la cátedra estas o parecidas palabras? Sin embargo, esa idea no acaba de arraigar en nuestro espíritu y, por esa razón, no produce los frutos que debiera dar. Acaso, otras veces, la palabra laboratorio nos hace creer en la necesidad de disponer de complicados aparatos inasequibles a nuestros medios; pero este temor se ha desechado ya al saber que hay una serie de experiencias que no requieren un material costoso. Téngase presente que muchos de los descubrimientos científicos se han verificado no en los laboratorios espléndidamente dotados, sino en los que carecían, a veces, de elementos materiales, pero en los que había un hombre que trabajaba con fe y constancia en sus investigaciones. No pretendemos nosotros descubrir cada día en la escuela un principio científico que revolucione la Pedagogía: queremos practicar y aplicar los que nos dé hechos esta ciencia o la psicología infantil.

Curémonos en salud de la fiebre que se produjo en Norteamérica realizando experiencias que, como la de Stanley Hall sobre las muñecas que preferían las niñas, no conducen a resultados de trascendencia y que determinó en aquel país una reacción tan grande contra la psicología experimental, que se resume en la frase de William James al dirigirse a los maestros: «para la mayor parte de vosotros bastará con un conocimiento general—de aquella ciencia—, con tal de que sea exacto; en tan pocas palabras podría resumirse, que bastaría para escribirlas la palma de la mano.

Huyamos, pues, de nuestro descrédito—que no el de la psicología—, evitando realizar experiencias que no vayan dirigidas a un fin serio. Y no ha de ser la experiencia, en el sentido estricto de esta palabra, la única que ha de servirnos para el progreso de la ciencia educativa; la observación del niño, durante cada día, ¿no es, en cierto modo, una experiencia que realiza el maestro con inuamente en su escuela? Pues conozcamos el fruto de esas observaciones, de esas experiencias de todos aquellos que no tienen en su haber las de «sus muchos años de rutina».

Una realidad española

A propósito de lo que venimos exponiendo, recordamos la confirmación de la clasificación dada por Binet-Simón a las contestaciones al *test* (prueba, reactivo), «enumerar los objetos que figuran en un grabado», sabido es que, según las respuestas, se clasifican éstas en tres tipos: enumerador, descriptor e interpretador, cuyos nombres bastan a indicar la manera de expresar el niño lo que ve en el grabado que se le presenta. Ningún valor tendría confirmar la clasificación antedicha: sería descubrir el Mediterráneo... Pero sí es digno de notarse el grave retraso que representa que niños de siete años que debieran describir lo que ven, no lo hacen, sino que sólo enumeran, y del mismo modo, niños de doce años que debieran interpretar, sólo describen. Estos hechos, ¿qué nos enseñan? De una parte, un retraso mental, un falso anormal, por falta de asistencia escolar y por la pobreza del ambiente en que se forman esos niños; de otra un ejemplo vivo de la escasez de material adecuado. En cuanto a lo primero, sin insistir sobre la inasistencia, advirtamos que el niño de estas aldeas escondidas en la cierra, aislados de la civilización, no tienen en sus casas dibujos ni pinturas que la adornen, sino los muros descarnados y cubiertos de humo, ni caen en sus manos los periódicos gráficos que ven con frecuencia los niños de la ciudad. ¡He aquí la influencia educativa del ambiente! Pero esto se evitaría, en gran parte, si la escuela supliera aquellas faltas; pero, lejos de eso, es frecuente encontrar en ellas un *clásico* silabario, contra cuyo destierro no bastan a laborar los esfuerzos del maestro ni las indicaciones del inspector..., porque, a veces, es más fuerte la tradición de los padres que hacen un culto de los libros por los que ellos aprendieron.

Otras veces es el olvido de los elementos de la enseñanza instuitiva que quería Pestalozzi; forma, número, lenguaje. Enseñanza de la forma, de la imagen, del grabado, mediante el libro agradable, el dibujo, que es para el niño una revelación; la escuela artística y el aparato de proyecciones, que no debiera faltar en ninguna; esa sería una renovación que podía partir del Ministerio.

A. Rodríguez Mata.

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para vapores sistema Telefunquen. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ha marchado para Las Palmas, después de obtener brillantes notas en los exámenes de náutica, el distinguido joven de aquella localidad don Eduardo A. Padrón.

◆◆

Para la Península y el Extranjero ha marchado el rico comerciante de esta plaza don Erasmo de Armas, acompañado de su señora esposa y su distinguida sobrina, la señorita Faustina Alonso e Izquierdo.

◆◆

En el vapor «Ciudad de Cádiz» hace viaje para la Península el señor Alcalde de esta Capital y particular amigo nuestro, don Esteban Mandillo y Tejera.

◆◆

De la Gomera ha regresado D. Pedro Schwartz y Mattos, diputado a Cortes por dicha isla.

◆◆

Para la Península ha embarcado el general D. Jerónimo Aguado.

◆◆

Dentro de breves días embarcará para Inglaterra el jefe inspector de la Compañía Escandinava, Mr. Barck.

Enfermos

En Sevilla, en donde se hallaba enferma, se ha agravado una hija del dignísimo Capitán General de Canarias, Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Espinosa.

◆◆

En esta localidad se encuentra enfermo el niño Antoñito Ledesma Padrón, hijo de nuestro respetable amigo don Antonio Ledesma y Barbuzano.

◆◆

También hállase enferma la niña María Adela de Lorenzo Cáceres y Crosa.

◆◆

Asimismo está ligeramente enfermo Eduardito Menéndez y Rodríguez, hijo de nuestro distinguido amigo, el ingeniero agrónomo, don Francisco Menéndez Valdés.

◆◆

En esta localidad se encuentra ligeramente enferma una pequeña niña hija de nuestro apreciable amigo el cónsul de Turquía, don Juan V. Mandillo.

□□

Se encuensra enfermo de cuidado el capitán de Artillería D. Agustín Riu, a consecuencia de una caída de su caballo.

Veraneantes

De veraneo a la vecina ciudad han marchado acompañados de sus respectivas familias, el concejal de este Ayuntamiento, don Domingo Ayala y el comerciante don José Izquierdo e Izquierdo.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la bella y joven esposa del respetable señor don Cristobal Díaz.

Verbena

Es muy posible que la simpática sociedad Real Club Tinerfeño, celebre para muy en breve en sus terrazas una alegre verbena.

Entre los socios de aquel centro deportivo ha sido acogida con entusiasmo esta noticia.

Reunión

El domingo por la tarde se verificó en los salones del Centro de Dependientes una reunión de confianza a la que asistieron infinidad de bellas señoritas.

Esta fiesta fué en honor de las señoritas que prestaron cooperación valiosa en los números que esta entusiasta sociedad organizó durante los pasados festejos de Mayo. Dichas señoritas fueron espléndidamente obsequiadas por los señores de la Junta Directiva, en salón aparte, con pastas, licores y mantecados.

Los asistentes fueron también obsequiados con exquisitos vinos y dulces de todas clases.

Durante toda la tarde se bailó, reinando extraordinaria animación mientras duró la fiesta.

De temporada

En la casa de su madre la respetable señora doña Guillermina Sánchez del Aguila Vda. de Bertrán de Lis, se encuentra pasando una temporada la distinguida señora doña Gloria Bertrán de Lis de Hernández, esposa de nuestro particular amigo don Alcibiades Hernández Mora, de la Villa de Güimar.

◆◆

Acompañada de su gentil hija, la señorita Reposo G. de Mesa, ha marchado de temporada a Las Palmas, la distinguida señora doña Carmen Suárez viuda de González de Mesa.

Necrológicas

En la semana pasada falleció en esta localidad el respetable señor don Estéban Escobar y Lopez, víctima de cruel y rápida enfermedad. El señor Escobar hacía tiempo que había llegado del Puerto de la Cruz estableciendo su residencia entre nosotros para reponerse de la enfermedad que inesperadamente lo ha llevado a la tumba.

Reciba su viuda, la distinguida señora doña Magdalena Fernández Celis viuda de Escobar, sus hijos don Estéban y don Francisco y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

◆◆

También en Adeje, donde actualmente tenía su residencia, ha fallecido respentinamente el respetable señor don José Curbelo, rico propietario muy conocido en esta isla. A la señora viuda e hijos damos nuestro sincero pésame al mismo tiempo que elevamos al Altísimo una oración por el eterno descanso de los finados.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: **VIDA Y HUMILDES** POR LUIS LEON.

Información local

Ya está cambiada la vía del tranvía en la Plaza de la Paz, la que pasa ahora por su lado derecho formando un semicírculo.

□□

El domingo se celebraron varias y animadas giras de distinguidas familias de esta localidad al monte de las Mercedes.

□□

En este puerto son esperados los siguientes vapores para cargar frutos:

El día 12 el vapor «Rembrand», para Glasgow y el mismo día el «Siddons», para Londres.

El día 13 el «Andorinha» para Liverpool y el día 27 el «Aguila» para este mismo puerto.

El «San Mateo» el día 12 para Londres y el «San Telmo» el día 19 para Londres.

□□

El domingo se reunió la Junta directiva del Ateneo Tinerfeño, tomándose importantísimos acuerdos relacionados con el progreso de dicho centro de cultura.

□□

En la Casa de Socorro han sido asistidas las siguientes personas:

Adelaida Alonso, de 20 años; de una herida incisa en el pulpejo del dedo pulgar izquierdo, como de unos 2 c. que interesaba la piel y tejido celular; casual y leve.

Marcos Rivero Darios, de 13 años, de una herida contusa, como de 3 c. de extensión en región mentoniana que interesaba la piel y tejido celular producida casualmente y calificada de leve.

María Estévez, de 19 años, de una contusión en la nariz, con epitercio; leve.

Alejandro Pérez Herrera, de 56 años, de fractura de la 2.ª y 3.ª falange y otras heridas que fueron calificadas por el médico de guardia señor Galván, de graves.

□□

Ante el Tribunal del Jurado comenzó ha celebrarse ayer la causa instruída en el Juzgado de La Laguna contra tres sujetos, acusados como responsables del robo llevado a cabo en la droguería de Barreto.

Verificadas las pruebas, fué suspendido el juicio hasta hoy a las 9 de la mañana.

□□

Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos el hermoso vapor francés «Amiral Tourichen», llegará a este puerto dentro de pocos días, admitiendo carga para Dakar y demás puntos de la costa occidental de Africa.

□□

El «Legazpi» de la trasatlántica saldrá de Barcelona el día 10 del corriente y de Cádiz el 15, debiendo llegar a este puerto el día 18 con destino a Venezuela y Colombia.

□□

En esta Capital y tomando parte en ella importantes empresarios nacionales y extrangeros se ha constituído una empresa de teatros al objeto de traer a esta localidad variados números de varietés y grandes atracciones, así como una serie de nuevas películas cinematográficas que se exhibirán en esta antes que en ningún teatro de provincias pudiendo, por lo tanto, nuestro público presenciar espectáculos dignos de cualquier gran población.

Están firmados ya varios contratos con diferentes compañías de teatros. La primera que actuará será de zarzuela y opereta y cuyo elenco estará formado por conocidos y notables artistas.

Todos estos espectáculos se celebrarán en nuestro Coliseo Municipal.

La citada empresa está animada de los mejores deseos y presentará a nuestro público lo mejor de lo mejor en esta clase de fiestas.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

Registro civil

Día 7

NACIMIENTOS

Emelia Travieso Delgado.
Haria Rodríguez Delgado.
Antonio Agrella Losada.
Ana Agrella Losada.
Manuel González y González.
Jacinto Argelio Suarez Marrero.
Antonio Arasiles Ferreira, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Jerónimo Díaz García, con María del Carmen Tejera.

DEFUNCIONES

Geraldo Torres y Díaz, de 9 días, Casa maternidad.

Aliario Figuera Rosa, de 30 años; Hospital civil.

Rosalía Pérez Alvarez, de 63 años, calle de San Telmo, 4.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Capilla pública

Madrid, 8-23.

Con gran solemnidad se ha celebrado en Palacio capilla pública, asistiendo los reyes y altas personalidades.

Accidente desgraciado

En la calle de García Paredes, de esta Corte, ha ocurrido un accidente que ha impresionado hondamente.

Marchaba por dicha calle un niño de muy corta edad teniendo la desgracia de caer bajo un carro, una de cuyas ruedas al pasarle por el cuello, le separó del cuerpo la cabeza.

Escena dolorosa

Entre los padres de tan desgraciada e inocente criatura se desarrolló una escena tristísima.

Detención

Para los efectos de la justicia el conductor del carro fué detenido.

De un crimen

Se tienen noticias de Barcelona dando cuenta de que en dicha capital el maestro carpintero señor Serrano fué víctima de un cobarde atentado por parte de unos desconocidos que descargaron sobre él tres tiros de revólver, a consecuencia de los cuales falleció.

En la indigencia

La víctima deja en la indigencia a su esposa y varios hijos.

Choque de un tren

En Alicante, según noticias que esta capital se tienen, el tren correo de Madrid chocó con unos topes, resultando a consecuencia del accidente dos heridos, aunque afortunadamente de poca importancia.

Consagración de un Obispo

En la Catedral de Barcelona ha tenido lugar la consagración del Obispo de Avila por el Nuncio de Su Santidad.

Al acto, que resultó solemnísimo, concurrieron los obispos de dicha capital catalana y el de Pamplona.

El Tren de la vida

POR CURRO VARGAS

De venta en la Librería Católica

NOTICIAS

El descubridor del 606 tuvo que trabajar muchos años haciendo ensayos y combinaciones en su laboratorio hasta conseguir su objeto.—Si un hombre de ciencia ha tenido que hacer tantas experiencias en beneficio de la humanidad. ¿Porque usted, Sr. agricultor de Canarias no, hace uno solo ensayando en sus terrenos el cultivo de la Alfalfa «Malagueña Varela»?—También semilla garantizada de Rabanito redondo rosa punta blanca 25 c. paquete. Casa Varela, frente al Ayuntamiento. Santa Cruz de Tenerife.

□□

Ha sido destinado a la guarnición de Pamplona el comandante don Federico Rabanal, capitán ascendido que pertenecía al Batallón de Lanzarote.

□□

Los amigos de don Leopoldo Matos organizan en Las Palmas un banquete en su honor con motivo del triunfo electoral alcanzado.

□□

Ha sido puesto en libertad mediante fianzo, el Alcalce del Ingenio, Bartolomé Espino, autor de la agresión a Domingo Martín Rodríguez.

□□

La «Gaceta» publica una disposición de la Dirección de Obras públicas fijando los créditos que corresponden en el mes de Abril, dozava parte de los designados al presupuesto de 1918, asignándose 3.000 pesetas a Tenerife y otras 3.000 a Gran Canaria.

□□

También la «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Fomento asignando 500 pesetas a cada una de las Jefataras de Obras Públicas, con destino al servicio de arbolado y viveros.

□□

La «Gaceta» publica una disposición resolviendo el expediente sobre traslado a San Lorenzo de la maestra de la Escuela de niñas de Tamaraceite, y disponiendo se forme expediente gubernativo a la maestra doña Sofía Medina, por la forma imperativa con que se expresa en su solicitud.

Sensible desgracia

Madrid 8 24.

Por noticias particulares se sabe que en Algeciras volcó el automóvil en que hacían viaje el Obispo de Cadiz y otras personalidades, asegurándose que del accidente han resultado algunos muertos y heridos.

La noticia ha causado en esta corte honda impresión notándose un vehemente deseo de saber con exactitud lo ocurrido en tan sensible percance.

Más de accidente automovilista

Madrid 9-2'30.

En el Ministerio de la Gobernación se nos han facilitado datos concretos del accidente automovilista de que ya hemos telegrafiado.

Dicha desgracia ocurrió en Tarifa, pueblo de Algeciras, resultando el Obispo de Cádiz con una pierna y un brazo fracturados y el cura de Medina Sidonia herido de bastante gravedad.

Del Extranjero

Hallazgo peligroso

Madrid 8-24.

Comunican de Filadelfia que en las calles de dicha capital fueron encontradas tres bombas de dinamita, las que al ser reconocidas resultaron de que estas procedían de fabricación extranjera.

Las huelgas en Paris

Dicen de Paris que las huelgas que allí se hallan planteadas continúan estacionadas, no habiendo que lamentar hasta el presente, ninguna alteración de orden público.

Contra revolución

En Hungría se ha declarado la contra revolución en 35 pueblos con el objeto de perseguir a los bolchevikistas que están causando enormes desafueros en todo aquel territorio.

Huelga de ferroviarios

Dicen de Bilbao que los ferroviarios de Portugalete han planteado la huelga general.

Prisioneros

Se sabe que ilegalmente los polacos han aprisionado a millares de ukranianos, apoderándose asímismo de gran material de guerra.

Para la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna.

Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.

Informarán en esta Imprenta.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 10

Santa Margarita, reina de Escocia.

Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 11

San Bernabé, apóstol.

Témpora.—Indulgencia de la Bula

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada a San Cayetano; a las 8 y media misa cantada a la Virgen del Carmen, por encargo de D.ª Cristina Morales y comunión de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 9; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía rezados por distinguidas señoritas, novena a San Antonio de Padua, responsorio al Santo Taumaturgo con oración final.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 9 y media, a las 8 y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento; Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

□□

La misa y oficios divinos de mañana son del 4.º día infraoctavo de la Pascua de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado.

SE VENDE una hermosa casa de dos pisos con todos los adelantos modernos y en sitio centrico de esta Capital.

Darán razón an esta imprenta.

(c) Ministerio de Cultura 2007